

Diligencia no puede, ni deve Compararse la
que por lo gen^l. y sin especificacion propone
en dho su officio; Todo lo que, protesta esta
Junta no le pare perjuicio para que
sea de Cuenta, Cargo, y Riesgo de quien
haya lugar; Acordó: Que los Secretarios
à me de la Junta manifiesten à dho
Sor, quedar esta instruida de lo operado,
y que le encargada active en el dia de
oy, y su noche las mismas, y aun más
estrechas providencias para que todo
lo que devan entregar, ó satisfacer Con-
tidades, lo hagan en el acto de sex Reque-
ridos; Todo con el objeto de que en el dia
de mañana se remitan ala Capital
el caudal posible; anotando dho Secre-
tarios al margen de este Acuerdo dili-
gencia de haverlo practicado

Y siendo en este acto la ora de las doce
y tres quartos de esta mañana, y no pudi-
endo evacuar se otros puntos relativos, y
añeror arrecolecion de Dinero, y otros
varios de grave interes, por unanime con-
sentimiento se suspendio para que se
continuar en el dia de mañana ala ora
de las nueve en punto, previa Citacion
a todos los Vocales, y en especial al Ma-
yordel mayor ante diem, y con Papeleta
para que ninguno alegue excusa,
y menos el Juez, sin cuya asistencia
no puede haver orden, ni metodo,
ya por el exemplo, y ya por la